

## EDITORIAL

Un tema ha sido recurrente en la mayoría de las discusiones relacionadas con la producción científica: la ética en la investigación. Esta recurrencia - que se expandió en las últimas décadas - no significó un decurso tranquilo y coherente de creación de consenso. Por el contrario, estuvo involucrada en un escenario de múltiples posiciones y argumentos sobre diversas cuestiones que abarcan todas las etapas de la investigación, incluida la difusión de sus resultados. Las constataciones que movilizaron cambios en los criterios editoriales ni siempre fueron los más “agradables”, ya que nos mostraban que la *expertise*<sup>1</sup> académica y científica no garantiza, de forma natural y espontánea, la corrección ética de sus procedimientos. La confianza implícita en lo que se presenta como resultado de la investigación es ahora sustituida por una declaración aprobada sobre el seguimiento de directrices y protocolos mínimos. El requisito para la aprobación de proyectos de investigación por Comités de Ética en investigación en seres humanos es quizás el ejemplo más típico. Después de un período inicial de “adaptación” de los autores y lectores, se presenta hoy como una nueva intervención de reglamentación, que ha sido absorbida e incorporada a la rutina de la producción científica y, a menudo, retirada de las importantes reflexiones que han promovido y todavía dan sentido al acto mismo.

Lo que hemos aprendido en ese proceso ahora se revive, justo cuando otra cuestión es cada vez más evidente: la lucha contra el plagio. No podemos decir que ella sea una preocupación nueva en el mundo académico, pero ahora se destaca, precisamente porque el plagio se manifiesta en todo el proceso de formación, desde la escuela primaria hasta el posgrado. Las primeras “tareas” de investigación que un niño debe realizar están mediadas por la poderosa herramienta de búsqueda y acceso que ofrece Internet, y el trabajo de lectura y escritura se confunde con el de “copiar y pegar”. Parece existir una gran distancia entre la desconfianza de los profesores sobre el trabajo académico y estrategias efectivas de enseñanza, después de todo, todavía nos enfrentamos con el reto de la educación moral de los ciudadanos. Mientras tanto, llegan a la Universidad jóvenes más “conectados” y de ella salen trabajos académicos “dudosos”. La antigua confianza que es deposita en el valor del diploma es damnificada una vez que se sabe de casos de tesis que han sido totalmente plagiadas. Son profesionales y científicos fabricados en las lagunas del sistema académico. La historia profesional está registrada en el currículum *Lattes* (el cual es certificado por el autor, y por lo tanto, de posible confianza) y nosotros conocemos ese profesional, o mejor dicho, “tenemos acceso” a las personas por el número de veces que han publicado un artículo y han sido citadas.

La producción científica en Brasil, en su gran mayoría se encuentra vinculada a los Programas de Posgrado. Una señal de lo intolerable que se ha convertido la situación podría ser referida en una iniciativa de la CAPES (el organismo regulador y de evaluación de los cursos de posgrado), al asumir la propuesta de la Asociación de Abogados de Brasil (OAB), en lo que se refiere a las medidas por ella adoptadas a fin de combatir el plagio dentro del ámbito del posgrado. La orientación de la CAPES, divulgada en enero de 2011, subraya el texto de la propuesta que recomienda que las Instituciones de Enseñanza Superior (IES) “adopten políticas de concienciación e información sobre la propiedad intelectual”,<sup>1,2</sup> citando incluso el uso de *software* para lectura y rastreo de textos electrónicos.

Sin duda, el problema es grave y ningún profesor debe dudar de la OAB en lo que se refiere al plagio ser una práctica ilegal y que este “procedimiento desastroso infecta la investigación, produciendo daños irreparables”<sup>1,1</sup> Pero, como profesionales de la salud que somos, no hemos olvidado otra lección aprendida: el remedio también puede causar la muerte. Hasta la perfecta prescripción y

---

<sup>1</sup> Expresión coloquial en sentido aproximado de sagacidad o astucia.

administración de dosis, vías y efectos secundarios deben ser ponderados. Sólo sabremos lo que vamos a presenciar cuando el mayor éxito venga acompañado por el menor daño posible. Tampoco está previsto cuáles nuevas prácticas se generarán en el mundo académico y editorial, como consecuencia. Por ahora estamos entre la amenaza de un gran mal y el temor de no poder controlar la “criatura” creada para combatirla. Después de todo, la propia OAB advierte sobre la dificultad de tratar con casos y resultados no absolutos, con diferentes grados de plagio y con herramientas que no están todavía bien evaluadas. Es decir, se ha iniciado la temporada de los “ensayos clínicos” contra el plagio, y los efectos adversos serán reportados. Vale la pena pensar sobre el argumento moral que nos movilizará y cómo la inseguridad y los límites estarán presentes.

La obra literaria de Robert Louis Stevenson, “El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde”, o “El doctor Jekyll y el señor Hyde”<sup>2</sup>, nos recuerda la duplicidad, el bien y el mal en una misma persona, y el efecto aterrador al testar en sí mismo la fórmula creada. La lucha contra el plagio no puede ser, en el extremo opuesto, el instrumento para defender los supuestos derechos de autores que se consideran los “dueños” de lo ya dicho por todos. Al final, ¿a quién pertenecen muchas de nuestras ideas contenidas en los discursos que participan de un intercambio de conocimientos e identidad móviles? ¿Quién creó nuestras palabras? ¿Cuándo dejan de ser mías y se convierten en nuestras?

Por último, hay que recordar que la cuestión de la autoría es abordada de manera muy diferente en el medio científico, artístico y literario. Mientras algunos anuncian la muerte del autor y su reinado, otros tienen en él su apoyo. Incluso en juicios de tan difícil confrontación siempre es bueno beber en otras fuentes. Tal vez en Roland Barthes: “¿Quién está hablando así? Nunca jamás será posible averiguarlo por la sencilla razón de que la escritura es la destrucción de toda voz, de todo origen. La escritura es ese lugar neutro, compuesto oblicuo, al que va a parar nuestro sujeto, el blanco-y-negro en donde acaba por perderse toda identidad, comenzando por la propia identidad del cuerpo que escribe [...] el texto es un tejido de citas provenientes de mil focos de la cultura”<sup>3:65-9</sup>

Dra. Flávia Regina Souza Ramos

*Presidente del Consejo de la Texto & Contexto Enfermería. Profesor Asociado, Departamento de Enfermería y Coordinadora de Posgrado de la Universidad Federal de Santa Catarina. Posdoctorado de la Universidad de Lisboa, Portugal. Líder del grupo de investigación PRAXIS - Centro de Investigaciones sobre el Trabajo, Ciudadanía, Salud y Enfermería. CNPq*

## REFERENCIAS

1. Ordem dos Advogados do Brasil. Comissão Nacional de Relações Institucionais do Conselho Federal da OAB. Proposição 2010.19.02136-03: Plágios nas instituições de ensino [online]. (Relatório) Brasília (DF): OAB; 2010 [acceso 2011 Mar 2]. Disponible em: <http://www.oab.org.br/combateplagio/CombatePlagio.pdf>
2. Stevenson RL. El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde y otros relatos de terror. Madrid (ES): Valdemar, 2006 (Col. El gato negro)
3. Barthes R. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura. Barcelona (ES): Paidós Ibérica; 2009.